

Parral, 27 de Marzo de 2.009.-

DECRETO EXENTO

Nº 8 7 2.-

VISTOS:

- 1).- Las Bases Administrativas, Términos de referencias y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-30-L109 Menor a 1000 U.T.M. "Equipos Computacionales y de Música Programa Mejoramiento Educativo Liceo B-30 Parral".
- 2).- La adquisición de un Notebook, una Impresora Multifuncional y un Equipo de Música, será financiado por el Proyecto Mejoramiento Educativo (PME) "Leer para comprender el mundo, un Compromiso de Todos" del Liceo B-30 Federico Heise Parral.
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de implementar con Notebook, Impresora Multifuncional y Equipo de Música al Liceo B-30 Federico Heise Marti, para ser usados en apoyo a los procesos formativos de los estudiantes de Primer y Segundo año Medio en el área de Idioma (Lenguaje y Comunicación).

D E C R E T O :

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Equipos Computacionales y de Música Programa Mejoramiento Educativo Liceo B-30 Parral".

ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE

Alexandra Roman Clavijo
* **ALEXANDRA ROMAN CLAVIJO**
SECRETARIO MUNICIPAL

Juan Carlos Castillo Cerda
* **JUAN CARLOS CASTILLO CERDA**
ALCALDE DE PARRAL(S)

IUE/JCCC/AMB/DDB/EZM/LB/laba.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaria Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.